

# COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE AVIACIÓN CIVIL

COMISIÓN DE  
INVESTIGACIÓN  
DE **A**CCIDENTES  
E **I**NCIDENTES DE  
**A**VIACIÓN **C**VIL

## Declaración provisional IN-009/2017

Incidente ocurrido a la aeronave Cessna F152, matrícula EC-DME, operada por el Aeroclub de Alicante, en el Aeródromo de Mutxamel el día 17 de junio de 2017



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE FOMENTO



# Declaración provisional

## IN-009/2017

---

---

**Incidente ocurrido a la aeronave Cessna F152,  
matrícula EC-DME, operada por el Aeroclub de  
Alicante, en el Aeródromo de Mutxamel el día 17 de  
junio de 2017**



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE FOMENTO

SUBSECRETARÍA

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN  
DE ACCIDENTES E INCIDENTES  
DE AVIACIÓN CIVIL

Edita: Centro de Publicaciones  
Secretaría General Técnica  
Ministerio de Fomento ©

---

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE AVIACIÓN CIVIL

Tel.: +34 91 597 89 63  
Fax: +34 91 463 55 35

E-mail: [ciaiac@fomento.es](mailto:ciaiac@fomento.es)  
<http://www.ciaiac.es>

C/ Fruela, 6  
28011 Madrid (España)

## **Nota importante**

El presente documento constituye la declaración provisional contemplada en el artículo 16.7 del Reglamento (UE) nº 996/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo, así como en el párrafo 6.6 del Anexo 13 al Convenio de Aviación Civil Internacional. La declaración recoge los pormenores del progreso de la investigación y las cuestiones de seguridad operacional más importantes que se han suscitado hasta el momento. La información que se aporta es susceptible de poder variarse a medida que la investigación avance.

De conformidad con lo señalado en Reglamento (UE) nº 996/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo y en el Anexo 13 al Convenio de Aviación Civil Internacional, la investigación tiene carácter exclusivamente técnico, sin que se haya dirigido a la determinación ni establecimiento de culpa o responsabilidad alguna. La conducción de la investigación ha sido efectuada sin recurrir necesariamente a procedimientos de prueba y sin otro objeto fundamental que la prevención de los futuros accidentes.

Consecuentemente, el uso que se haga de esta información para cualquier propósito distinto al de la prevención de futuros accidentes puede derivar en conclusiones e interpretaciones erróneas.

## RESUMEN DE DATOS

### LOCALIZACIÓN

Fecha y hora	Sábado 17 de junio de 2017, 13:25 hora local
Lugar	Aeródromo de Mutxamel (Alicante)

### AERONAVE

Matrícula	EC-DME
Tipo y modelo	Cessna F152
Explotador	Aeroclub de Alicante

### MOTORES

Tipo y modelo	Lycoming O-235-L2C
Número	1

### TRIPULACIÓN

	Piloto al mando
Edad	30 años
Licencia	Piloto Privado de Avión válida hasta el 31 de mayo de 2019.
Total horas de vuelo	64:45 horas
Horas de vuelo en el tipo	35:25 horas

### LESIONES

	Muertos	Graves	Leves / llesos
Tripulación			1
Pasajeros			1
Otras personas			

### DAÑOS

Aeronave	Menores
Otros daños	N/A

### DATOS DEL VUELO

Tipo de operación	Aviación general-privado- Reglas de vuelo visual
Fase de vuelo	Carrera de aterrizaje

### INFORME

Fecha de aprobación	7 de junio de 2018
---------------------	--------------------

## **1. INFORMACIÓN DEL ACCIDENTE**

El sábado 17 de junio de 2017 la aeronave Cessna F152 con matrícula EC-DME despegó del aeródromo de Mutxamel (Alicante), con un piloto y un pasajero a bordo, y aterrizó en el aeropuerto de Murcia- San Javier a las 11:55. Aproximadamente a las 12:20 despegó del aeropuerto de Murcia- San Javier para regresar al aeródromo de Mutxamel.

En el momento de aterrizar, la aeronave tocó inicialmente la pista más allá del primer tercio y empezó a rebotar. El piloto perdió el control de la misma y ésta se desvió a la izquierda, saliendo de la franja de pista y cruzando una calle de rodadura.

La pata delantera del tren de aterrizaje acabó colapsando y la aeronave se arrastró varios metros sobre el fuselaje hasta quedar completamente detenida.

La aeronave sufrió daños. El piloto y el pasajero resultaron ilesos y abandonaron la aeronave por sus propios medios.

## **2. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN**

Se inspeccionó la aeronave y no se encontró ningún defecto en la misma que hubiera podido influir en el incidente.

La investigación del incidente se ha centrado en el estudio de la realización de la aproximación final.

## **3. PRÓXIMAS ACCIONES**

La investigación ha finalizado y el informe final será publicado próximamente.